EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — BALLIVIÁN 216 —
CASILLA CORREO 63

— —Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1 00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

FUNDADOR Y DIRECTOR:
Avelino Costas

Personal escogido de Redactores y
Colaboradores

ADMINISTRADOR N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ— Lunes 10 de Febrero de 1919. — No. 24

LA NACION

LA PAZ 10 DE FEBRERO DE 1919.

Misión militar francesa a Bolivia

A pesar de los sonoros himnos que se cantan a la paz en todo el mundo y de los grandiosos proyectos para establecerla definitivamente, ningún país prudente dejará de prepararse para la guerra, mientras que la Liga de las Naciones no se instituya por completo y se adopte el arbitraje obligatorio para todas las cuestiones internacionales.

El cable nos anuncia que el gobierno del Brasil ha conseguido del de Francia una misión militar compuesta de oficiales franceses y dirigida por el general francés Gamelur, para q' instraya al ejército del Brasil. El Perú hace muchos años que ha disciplinado e instruido su ejército con la táctica y la estratejia francesas, mediante dos misiones militares francesas que tuvo contratadas sucesivamente.

Estos hechos prueban aún más si cabe, a raiz del ruidoso triunfo del arte militar francés en la última guerra, que la táctica francesa de hoy es la misma tradicional y perfecta de otros tiempos, en los cuales, como hoy, cubrió de gloria a las armas francesas.

Sobre este particular no cabe ya duda alguna; y ha sido un grave error que nuestros gobiernos hubiesen adoptado otra táctica para nuestro ejército, que en todo tiempo ha sido instruido con la francesa y con ella ha hecho sus brillantes campañas de la Confederación y de Ingavi.

Hoy la táctica alemana ha caido en completo desprestigio, sin duda porque se ha evidenciado con la elocuencia de los hechos, que ella está basada en la rapidez del ataque y las sorpresas, en la superioridad del número, de las grandes masas lanzadas al combate en orden cerrado, en el sacrificio de las unidades con una disciplina fanática y estoica hasta la temeridad y la crueldad.

La rapidez de la táctica alemana falló en Bélgica y la superioridad de las grandes masas fracasó frente a Verdum; mientras que la verdadera estrategia militar del soldado francés triunfó en la contraofensiva del Marne, después de su retirada, con la que demostró prudencia, calma y que para vencer no es necesario hacer precisamente alarde de temerario valor y arrojo.

Es, pues, llegado el caso de reflecionar acerca de esta grave cuestión de la disciplina e instrucción de nuestro ejército y de resolver si hemos de seguir con la táctica alemana hoy en descrédito, o bien es necesario y urgente reaccionar contratando una misión militar francesa para la instrucción de nuestros ejércitos, como lo han hecho ya el Brasil y el Perú.

No es posible que con solo marchar a la alemana podamos salir airosos en un caso bélico, que no deseamos, pero que es preciso prevenir disciplinando nuestras tropas con la táctica tradicional y moderna del ejército francés

Capital y trabajo

Hace muchos años desde que se inició la guerra europea y quizá antes, el capital comenzó a escasear y retraerse en Bolivia como en todos los países de América y Europea

Como el capital da movimiento al trabajo, es decir a la producción, al comercio y a las industrias en general, es claro que la ausencia de capitales han determinado fatalmente la paralización, el desastre o la crisis general que ha soportado el mundo con forzada resignación

Una vez que ha cesado la guerra, es decir la causa principal y única del trastorno económico que hemos padecido; es consiguiente que el capital vuelva a cumplir y desempeñar su misión esencial y benefactora.

Es necesario que el crédito se otorgue al industrial inteligente y honorable; que cesen las restricciones bancarias y los altos intereses liquidadores que han pesado sobre nuestra raquítica industria y sobre nuestras improductivas propiedades rústicas y urbanas.

Debe reanudarse el trabajo nacional mediante la acción del capital y del crédito, que indudablemente se ha creado para acudir en amparo del productor, del comerciante o del industrial de toda clase, que generalmente están desprovistos de capital o numerario; que si los tuviesen, no se llamarían nunca industriales, sino capitalistas, o rentistas.

Si los capitalistas han de guardar bajo de siete llaves sus dineros, harán el papel de los avaros que es el vicio de la riqueza, fundado en la desconfianza y la falta de criterio humano y financiero.

El crédito debe volver a tonificar la decadente industria comercial y productora de Bolivia; y no por que unos pocos industriales hubiesen fracasado al peso de la crisis inevitable de la guerra, se ha de anular ese principio científico y económico del crédito que es la gran palanca de la prosperidad y progreso humanos.

El crédito bien empleado o usado, crea capitales, industrias y riqueza.

En un país en donde no hay crédito y la desconfianza del avaro impera sobre la ciencia y la humanidad la miseria y la pobreza acabarán por arruinar las energías de los pueblos, llevándolos a la esclavitud para ser conquistados por otros pueblos vigorizados por el trabajo y el capital.

El desarrollo de nuestras instituciones financieras

En pos de informaciones comerciales de interés para el público en general, hemos tenido el agrado de visitar las oficinas de la "Compañía Nacional de Seguros", instaladas hacen seis meses en la calle Ayacucho y publicamos con agrado las que su gerente, señor Eduardo Valdez, nos facilitó acerca del rápido progreso alcanzado por la Compañía en el corto tiempo que tiene de fundada.

Nos manifestó el señor Valdez que el establecimiento de la Compañía Nacional de Seguros obedecía a una necesidad sentida desde hace mucho tiempo por los propietarios y comerciantes en general, obedeciendo también su fundación a evitar la emigración de fuertes sumas de dinero, que en razón de premios van anualmente a poder de compañías extranjeras.

Acordes estamos en declarar como él que las ventajas que ofrece una póliza de seguro contra incendio son idiscutibles. Nada más natural para un propietario, un comerciante o un simple particular que su criterio le aconseje tomar precauciones q' sean necesarias para resguardar el capital que han invertido, evitando por consiguiente pérdidas que en muchos casos son de gran consideración. Uno de los casos más frecuentes es el incendio, ocasionado muchas veces por descuido de uno mismo, de sus empleados o personas de de la servidumbre, las malas instalaciones eléctricas, los cruces de alambres, y multitud de coincidencias muy frecuentes y las cuales uno no puede evitar. Pues nada más fácil para contrarrestar esta pérdida que tomar una póliza contra incendio, mediante el pago de una suma muy pequeña, la que resguarda de año en año el objeto material del seguro.

Hemos tenido oportunidad de analizar los tipos de premio que cobran para los diversos riesgos que cubre la Compañía y podemos decir q' son éstos mucho más bajos q' los q' rigen para los seguros de compañías extranjeras, pues realmente encontramos módico el que han especificado para edificios y muebles que es a razón de 2 Bs. 50 por cada 1 00 Bs. anuales. Para mercaderías tenemos entendido que cobra anualmente 4 Bs. por cada 1000 Bs.

Consignamos con nuestro mejor agrado la seguridad con que cuentan sus asegurados. Trabaja esta Compañía en forma tan moderna que en la actualidad se halla muy vinculada con fuertísimas Compañías de Panamá, Perú, Chile y Argentina, cediéndoles ella a cada una de las Compañías con quienes trabaja parte de los fuertes seguros que cubren.

Tuvimos oportunidad de conocer el personal que en la actualidad forma el Directorio figurando los señores Carlos Calvo, Gerardo Velasco, José Luis Tejada S., Eduardo Soliz, Ismael Gamarra, Luciano Schawb, José Salinas, Marco J. Connal, Moisés Ormachea, César Caballero, Ernesto Flores y Jacobo Backus, todos ellos de valiosa figuración política o comercial.

Nos manifestó asimismo el señor Valdez que se complacía en declarar que el público había correspondido ampliamente a la llamada que se le había hecho.

Efectivamente, pudimos comprobar que con fecha posterior al 2 de agosto del presente año, que fué reconocida lagalmente la personería de la Compañía por el Supremo Gobierno, se han extendido más de 414 pólizas de seguro contra incendio y 78 de transporte alcanzando la suma asegurada en la actualidad a más de 14 millones de Bs. con una entrada por premio de 64 mil Bs.

Con trabajos efectuados únicamente en en las plazas de La Paz y Oruro que son las que por ahora trabajan pensando extender muy en breve su radio de acción hacia las demás plazas importantes de la Rep.

Gratamente impresionados por el magnífico éxito alcanzado por la "Compañía Nacional de Seguros", así como por la elegancia desplegada en la instalación de sus oficinas, lo que significa mayor progreso para el país, nos despedimos deseándoles prosigan en sus éxitos.

La cuestión del Pacífico

Lo que piensan dos patricios esclarecidos

Sr. doctor Toribio Gutiérrez.
Presente.

Mi tan digno y estimado señor:

Apenas terminada la guerra europea, se principia en Sudamérica a fijar responsabilidades a los que han preparado las usurpaciones territoriales que se han sucedido; necesariamente se debe hacer un estudio y cuidadoso exámen de las circunstancias q' rodearon a esas usurpaciones.

Para cuyo efecto el periodismo local abre una encuesta a las más altas mentalidades del país, preguntando su opinión, para la definición del problema del Pacífico.

Creo tener completa confianza en la opinión de los hombres integristas y patriotas como usted, que han defendido los fueros y derechos de Bolivia en las costas del mar Pacífico; por esta razón ruégole dar su valiosa respuesta; también incluyo mi sincero parecer al respecto, para que si conviene, se publique, según su acertado criterio.

De Ud. atento y S. S.
V. O. A.

La Paz, a 8 de enero 1919.

Sr don Vicente Antequera.

Muy cordial amigo y señor:

En respuesta su patriótica carta de hoy diré a usted que estoy de acuerdo con sus principios en el orden internacional

La esclarecida patria de Washington y sus aliados que han sepultado el despojo territorial colectivo al que los réprobos llaman "derecho de conquista", han formulado solemnes declaraciones y promesas de restablecer el equilibrio hispano-americano, haciendo devolver a cada país sus dominios usurpados por la fuerza, para cuyo efecto el gran Congreso de Paz Internacional, oirá las reclamaciones correspondientes pronunciando su veredicto, conforme a los títulos de cada nación.

El Perú pide la devolución de todos sus territorios arrebatados por la fuerza, con motivo de la guerra del 79. Bolivia debía hacer lo mismo, e ignoro por qué guarda silencio y solamente se concreta a rogar que se le obsequie una caleta ajena a orillas del Pacífico, cuando le corresponde cuatro valiosos puertos que son los que usted designa, siendo dueña de un extenso territorio mediterráneo desde el Loa hasta el valle de Copiapó, según la bula de Alejandro VI, los tratados de San Ildefonso y Tordecillas, las exploraciones de Jorge, Juan y Antonio Ulloa, la demarcación mandada practicar por Tupac-Yupanqui y todas las demás documentaciones auténticas de carácter "lucemmeridiana clarioris"

Se asegura por algunos casquivanos que el pacto internacional de 1904, ha definido la cuestión respecto a Cobija, Tocopilla, Mejillones y Antofagasta. Falso. El Derecho Internacional no reconoce la validez de los tratados impuestos por el éxito de la última guerra. Además, los artículos 23 y 37 de la Constitución boliviana declaran que no existe poder político que tenga derecho a vender la soberanía que es inalienable e imprescriptible; y por tanto, los autores del pacto de 1904, han procedido sin jurisdicción; luego, aquel acuerdo es nulo, de la misma manera que el tratado de Ancón y por iguales fundamentos.

El Perú que es una nación elevada porque cultiva en el fondo de su espíritu esa virtud política llamada por Montesquieu "el amor a la patria", recobrará sus dominios, obteniendo la núlidad del pacto de Ancón. Bolivia parece que renuncia a su soberanía territorial en el Pacífico y se limita a solicitar la dominación de una caleta perteneciente a su antigüa aliada en la guerra del 79.

Mucho habría que decir al respecto; pero la pluma se resiste a describir la actual situación de esa vestal que lo fué desde 1825 hasta 1864 ¡Y qué después ha dejado de ser plenamente libre, íntegra en sus dominios y soberanía, pues se advierte la incubación del "thetismo" en las entrañas de la que antes fué llama la Virgen de los Andes.

Su atento y fiel amigo y S. S.
Toribio Gutiérrez.

Encuesta

A ninguna nación limítrofe no pide Bolivia puerto alguno, lo hace solamente el que tiene necesidad; pues la Nación Boliviana desde q' se fundó igualmente con la doctrina aceptada, del derecho de los pueblos, con esta convicción y conforme al "uti posidetis se 1810", tiene en su departamento Litoral cuatro puertos propios: Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Cobija y otras Caletas de importancia: q' fueron arrebatados por la violencia e imposición de un ejército bien armado y equipado, que con la mayor facilidad obtuvo el triunfo sin haber encontrado mayor resistencia por parte del agredido, entonces impotente.

La usurpación que hizo Chile a Bolivia no tiene justificación: si Chile insiste en su agresión buscando efímeros efugios, desautorizados, debe tener presente que debe a Bolivia un mil novecientos sesenta millones de pesos bolivianos, cantidad explotada durante cuarenta años de las Salitreras del Toco, Borateras, Bismuteras y otras sustancias, así como de los puertos del Departamento del Litoral, como efecto de su ambición manifestada, desde tiempo anterior a 1860.

Estamos al frente de una revolución política internacional que tiene que efectuarse: Libertad de las naciones, redención de sus derechos y devolución de sus territorios.

Vicente Antequera O.

Confitería Ideal
— DE —
CAMARASA Y ARNO
Sucursal del PRINCESA-J · Sanjinés No. 40

El establecimiento más acreditado por su excelente servicio en koctails, almuerzos y comidas, lomos, lunchs, té café, leche, chocolate, a toda hora; licores lejítimos de marcas garantizadas, vinos del país y extranjeros. La casa se encarga de atender banquetes y otras fiestas sociales. Recibe constantemente corvinas y otros mariscos de Arica y otros lugares.

Si desea Ud. pasar momentos agradables, acuérdese del IDEAL, donde le atenderán debidamente, Orquesta de buenos profesores, personal competente para su servicio tarde y mañana. Salones reservado muy elegantes para familias.

Notas Locales

El 10 de Febrero

Hoy celebra la ciudad hermana y vecina de Oruro, el glorioso aniversario del 10 de Febrero de 1781, día clásico en el cual el patriota don Sebastián Pagador se rebeló en contra del poder colonial y dejó el gérmen de la independencia sudamericana. En tan fausto día saludamos al pueblo patriota y laborioso de Oruro, deseándole un grandioso porvenir.

Pro damnificados

Las distintas sociedades de beneficencia, los club sociales, los esportivos, el Centro Militar, el comercio y el vecindario en general, han resuelto contribuir con óbolos pecuniarios con el laudable propósito de socorrer a las familias y personas que han sufrido pérdidas con motivo del desgraciado incendio del martes último en la noche.

Es digna de aplauso esa actitud, porque muchas familias y personas han perdido todo hasta quedar sin vestido que ponerse; para ergotear esa caja se nota mucho entusiasmo por todos los habitantes de la población.

Desde luego los empleados de la casa comercial «La Sultana» han encabezado una suscripción entre sus colegas del comercio y obtuvieron Bs. 627, óbolo que han distribuido en la siguiente forma: Familia Pacheco Andía Bs. 156.75; familia Prim Bs. 156.75; familia Calderón Bs. 156 75; familia Alduzosa Bs. 156.75. Estas familias socorridas han sido las que sufrieron la pérdida total de sus muebles y fortuna, quedando en situación más desventajosa que las demás damnificadas.

Al Museo arqueológico

La bomba y mangueras que tiene la patriótica sociedad llamada «Compañía de Bomberos», debe pasar a ocupar un lugar en el museo de arqueología nacional por ser antidiluviano e inservible, u obsequiárselo al ilustre arqueólogo don Arturo Posnanski, quien le dará una colocación preferente en su museo de antigüedades prehistóricas y entre sus curiosidades *tiyuguanakotus*.

El Centro Orureño

Celebrando la gloriosa efeméride del 10 de Febrero de 1781, la simpática colectividad que forma el «Centro Orureño», ofrecerá esta noche a horas 8 p. m. a la sociedad paceña una Velada Literaria Musical.

Le Bon Marché

Hoy abrió sus puertas la nueva casa comercial de novedades, llamada «Le Bon Marché», establecida en el local del extinguido hotel Gilbert. Desde la noche del sábado exhibió la elegante casa, sus selectas mercaderías con profusa iluminación eléctrica, presentadas con todo gusto artístico y super chic a la moda de París. El público ha quedado gratamente sorprendido por la magnífica instalación. Deseamos buenos negocios para la nueva casa.

Barrido de calles

Llamamos la atención del inspector de policía y especialmente del intendente municipal, para que se pongan de acuerdo con el de la policía de seguridad, con el fin de que los guardianes vigilen que las personas que hacen el barrido de las calles, fuera de las horas reglamentarias, que son máximo hasta las seis de la mañana, paguen la multa respectiva sin contemporizaciones.

La existencia de un peligro

Los vecinos de San Sebastián han suscrito un acta pidiendo al H. Concejo mande alejar fuera de la ciudad un depósito de alcoholes, que dicen existe en una casa próxima a la incendiada últimamente en la calle Chuquisaca, a fin de evitar nuevos accidentes y siniestros.

Sea esta la ocasión para indicar la conveniencia de efectuar una inspección policiaria en todos los establecimientos donde se expenden alcoholes, gasolina, explosivos y combustibles, cuyos depósitos deben ser alejados también de los barrios céntricos de la ciudad.

Esos canes

Decididamente la policía municipal ha resuelto otorgar carta de ciudadanía a la raza canina que abunda extraordinariamente en la ciudad, poniendo en peligro a los habitantes, especialmente a mujeres y niños.

Antes de ahora y de tiempo en tiempo, la citada policía abría verdadera campaña contra los canes y los exterminaba rapidamente. Ahora, como dijimos al comienzo de esta crónica, la vida de un perro se estima tanto como la de cualquier ciudadano: es inviolable.

Material contra incendios

Existen partidas fijadas en el presupuesto con objeto de adquirir una bomba y todo el material respectivo para combatir los incendios; pero el gobierno poco se ha preocupado de dar cumplimiento a esa partida, como si poco importara que una ciudad se convierta en cenizas.

La ciudad de La Paz, está clasificada entre las más importantes de Sud América, por su gran movimiento comercial y ser la metrópoli de Bolivia; es pues una vergüenza que carezca de medios de defensa contra los frecuentes incendios, siendo censurable la inercia del gobierno nacional, así, como de los diferentes municipios que se han sucedido.

Es pues tiempo de que en el cuerpo de gendarmería se organice una sección de bomberos con todos sus útiles y material necesarios, para no tener que lamentar siniestros como los ocurridos con el edificio del Crédito Hipotecario el año pasado, que apesar de haber ocurrido en el día, no se pudo dominar el fuego por falta de bombas y grifos, así como el ocurrido el martes en la noche y los que podrían ocurrir sino no se toman medidas previsoras.

La parroquia de la Merced

El día viernes visitó S S. Iltma. el Obispo de la Diócesis Mons. Dionisio Avila, los trabajos de reparación que se ejecutan en el templo de la Merced, que se han iniciado hace dos meses, debido a las gestiones muy activas y oportunas del diocesano.

El frontis del citado templo ha quedado elegantemente reparado, lo mismo que la torre; faltando solo por revocar la pared que da sobre la calle Illimani, que será enteramente romano en toda su extensión. El interior del templo estará pintado y decorado en dos semanas más y quedará en magníficas condiciones.

La casa parroquial que estará contigua al templo, se trabaja actualmente dándole la comodidad necesaria para que el párroco tenga su habitación y las oficinas precisas para el servicio del público. El estreno de la nueva parroquia se efectuará a principios de marzo próximo.

Todos estos trabajos son hechos con fondos propios de la extinguida comunidad religiosa de los Mercedarios, mediante la acción del gobierno nacional, que se halla convencido de la necesidad que hay para la creación de la Parroquia de la Merced, que servirá a una gran zona central de la población, Santa Barbara y el Valle Miraflores.

La ciudad de La Paz deberá esta importante mejora local y religiosa a S S nuestro laborioso e ilustrado obispo, monseñor Avila.

Iniciativas que surgen

Con agrado vemos que algunas de nuestras indicaciones de interés general son acojidas por la prensa y la comuna.

Es así que se ha resuelto por el H. Concejo Municipal, que los propietarios de casas de la ciudad, están obligados a construir las aceras de sus pertenencias, ya que esa mejora cede en beneficio de sus mismos fondos y mejoramiento de las vías públicas.

Se reconoce por la prensa local la necesidad premiosa que hay para la formación de una «Compañía de Bomberos» con carácter permanente y adscrita al cuerpo policiario, para cuya existencia y adquisición de bombas y demás útiles, el vecindario contribuiría con sus cuotas. Solo así tendremos ese servicio indispensable para no vivir como en las tribus.

Nuevo dentista titulado

El Rectorado de la Universidad ha extendido el correspondiente diploma de dentista en favor de Juan E. Daza, alumno egresado de la Facultad de Odontología de esta ciudad.

Muy bien

El Jefe de la Policía de Seguridad ha dictado la siguiente orden del día:

El Jefe de la Policía de Seguridad

Dispone:

Artículo único.—Por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones queda suspenso por quince días, sin beneficio de haber, Zenón Bustillos, Jefe de Gendarmería.

Ahora falta otra orden del día de suspensión contra todos los guardianes que no cumplen con sus deberes, que permiten plantones en las aceras, plazas y esquinas; que no ponen en vereda a los granujillas que se sitúan en las puertas de los colegios de señoritas, para fisgar o chicolear a las niñas; que no impiden peleas, riñas o desórdenes en las vías públicas, etc., etc.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL

El doctor Eleodoro Larrea, Juez Instructor 3º de la capital y demás jurisdicción.

Por auto de fecha 24 y 30 de enero último ha señalado el día 17 de los corrientes horas 2 p. m., para el remate de la 5ª parte de la casa Nº 16 de la calle Yanacocha de esta ciudad, propia de Evaristo Gutiérrez, bajo la base de su tazación catastral de 25,000 Bs. por ejecución que le sigue el señor Abel N. Sanjinés cobrándole cantidad de pesos.

Los que interesen en dicho remate pueden ocurrir a la actuaria del juzgado en el día y hora señalado.

La Paz, 7 de febrero de 1919.

Humberto Velazquez P.

VIDA PACEÑA

Diplomático en viaje

Prepara viaje a Montevideo el doctor Ricardo Mujía, que va en representación de Bolivia a esa metrópoli como ministro plenipotenciario.

Entusiasmo general

Se nota entusiasmo general en todos los círculos sociales para concurrir hoy a las funciones teatrales y biográficas que los empresarios han ofrecido filantrópicamente para contribuir al socorro de los damnificados en el desgraciado incendio de la calle Chuquisaca.

Prensa local

El día viernes celebró el segundo aniversario de su fundación nuestro colega «La Razón» por cuya prosperidad hacemos sinceros votos con tal motivo.

Velada

El Círculo de Bellas Artes dará una interesante velada literario musical a beneficio de las víctimas del incendio del martes pasado.

Matrimonio

En París se ha efectuado el matrimonio de la señorita Graciela Patiño, hija del señor Simón I. Patiño, con el señor Humberto Cuéllar.

Cumpleaños

Han celebrado sus natales el sábado los señores Federico S. Eulert, Gustavo Stumpff, y la Srta. Mercedes Chirveches.

Enfermos

S. E. el Presidente de la República se halla con la salud delicada en Villa Obrajes.

—Se halla con la salud quebrantada el doctor Carlos Ponce de León.

—Continúan enfermos de algún cuidado el Rdmo. Canónigo Wenceslao Loayza y el R. P. Jesús Margañón, rector del Colegio San Calixto.

—Continúa con la salud delicada el señor René Moreno.

—Algo mejorada se halla la señora María G. Q. de Soliz.

—La señora Irene Zeballos de Pacheco Andía, sigue muy delicada de salud.

Los que llegan

De Araca llegó la señora Alicia Ballivián v. de Coruejo.

—De Oruro el señor Javier Baptista.

—El señor Manuel Soria Galvarro, cónsul de Bolivia en Antofagasta llegó de ese puerto.

—Mañana llegará de Arica el señor Néstor Cueto Vidaurre en compañía de su familia.

—De Corocoro el señor Alfredo Navarre.

—Del mismo punto el señor Ruperto del Castillo C.

—Se encuentra entre nosotros el párroco de Tarnco doctor Rafael Aguirre.

—De Habaya ha venido el señor Félix Ricardo Velasco.

Los que se van

A Cochabamba la señora Esther Ch. de Iturralde.

—Preparan viaje a Europa los distinguidos esposos señor Enrique Lévy y señora Betshabé I. de Lévy.

—A Muñecas se dirigirá en breve el nuevo subprefecto de esa provincia, señor Daniel Ballón.

—A Antofagasta el señor Alcides Granier.

—Prepara viaje a París el diputado Alcides Arguedas.

—A Sucre marchó el diputado señor José María Calvo.

—A Londres el señor Schepard y su hija.

—A Oruro el coronel Néstor Montes.

—Al mismo punto se fué el señor David Ascarrunz, prefecto de Oruro, en compañía de sus hijas.

—A la misma ciudad se restituyó el señor Lorenzo Puña.

—A Achacachi el señor Roberto Ballivián, subprefecto de Omasuyos.

INFORMACION GENERAL

Elecciones municipales

El tercer domingo de marzo próximo, se efectuarán elecciones para municipes suplentes en Betanzos, capital de Linares; en Alquili, capital de Campero y en Tarata, según lo dispuesto por el Supremo Gobierno.

Facilidades para los universitarios

A petición del Ministerio de Instrucción Pública, quien se ha dirigido a las distintas reparticiones administrativas y judiciales, los alumnos de las distintas universidades gozarán de la franquicia de obtener licencia para la asistencia a sus clases.

Por lo pronto el ministerio de Gobierno ha contestado en la siguiente forma:

«Referente a la insinuación verbal que se sirvió usted hacerme, confirmada en su oficio del día de ayer, que acabo de recibir, he autorizado a los empleados dependientes del despacho de mi cargo, estudiantes de derecho, para que concurran a las clases de la facultad, a fin de que no sufran perjuicio alguno en su carrera profesional. Ofrezco a usted señor Ministro, las seguridades de mi distinguida consideración.

(Firmado.] *R. Martines Vargas*»

Sección de educación física

Se nos pide aviar que las señoritas aspirantes a becas gratuitas en la sección de educación física del Instituto normal superior, han tenido audiencia el día sábado a horas 3 p. m. en las oficinas del Rectorado de la Universidad y se les facilitará a toda postulante el programa al que debe sujetarse el exámen de prueba para el ingreso a esta sección.

Cambio comercial

El cambio sobre	Londres	d.	19 ⅛
« « «	París	fr.	2.05
« « «	Perú	S.	139 %
« « «	Chile	$.	62 %
« « «	New York	$	262 ½

Sanidad militar

El ministerio de guerra ha dispuesto que los cirujanos del ejército den conferencias periódicas en los cuarteles sobre temas de higiene militar, alcoholismo, etc., las que principiarán a darse desde marzo próximo.

Nuevas estampillas

La dirección General de correos ha solicitado de la igual del Tesoro Nacional, una colección completa de las estampillas últimamente enviadas de la casa editora American Bank Note Company, para los efectos del Decreto que debe dictar el Supremo Gobierno, poniéndolas en circulación. Así mismo, las mencionadas estampillas, luego de expedirse el citado decreto supremo, se remitirán, en el número suficiente de ejemplares, a las oficinas Internacionales de la Unión Postal Universal de Berna y Unión Postal Sudamericana de Montevideo, para su distribución entre los paises que forman la Unión Postal.

Estadística

Ha sido recibida la Estadística Postal de algunas oficinas de correos de la República, por el mes de enero último.

Nuevos nombramientos

El Ministerio de Hacienda ha expedido nombramiento de Auxiliar de liquidación y Auxiliar de Secretaría del Tesoro Nacional en favor de los señores Jorge Medina y Rafael Gutiérrez Granier.

El Ministerio de Guerra ha expedido los nombramientos de oficial mayor de la sección de Colonización en favor del señor Luis Lora, quien se posesionó el jueves de su cargo y Secretario de la sección de Guerra, en favor del señor Luis Gómez Terán.

SECCION RELIGIOSA

"¡Y Jesús miró a Pedro!"

Dios es grande, adorable, magnífico ya irradie en las estrellas o sonría en el cáliz de las flores; ya en el resplandor del mediodía, o en las insondables tinieblas de la noche; hermoso, embelesador en la conciencia del justo, en la limpidez del alma pura, en la visitación al alma afligida; pero, credme, nada hay comparable al Dios de los pobres pecadores.....¡Querría poder medir en toda su grandeza y profundidad la verdad luminosa encerrada en estas palabras de San Agustín: ¡Feliz culpa!.....

¿Quién será capaz de penetrar los misterios de aquella mirada de Jesús a Pedro? Mirada cargada de sombras, de amargura, ante la ingratitud, la traición. El alma de su amigo presentóse a los ojos de Jesús como las cuencas vacías del ciego, cavernosa, obscura...

Mas la mirada del Salvador era, a la vez, clara como el sol de mediodía, como la trasparencia del reino de la paz como las luces de la alborada y fijábase en él bañada de ternura, compasión, reproche, perdón, amor infinito...dejándola como desnuda ante la propia y atónita contemplación.

¿Quién no ha sentido lo inefable de aquella mirada que traspasando el alma de parte a parte derrumba toda una vida de dolor y miserias y hace resurgir en un instante una vida luminosa, trasformada? que, fijándose sobre ella, en lo sumo de la desolación y negrura, la trasporta a lo sumo de la esperanza y delicias?

ECOS NACIONALES

POTOSI

Ha comenzado con actividad el trabajo del palacio municipal

—La epidemia grippense ha sido atenuada

—Se han abierto las inscripciones para el nuevo Liceo de Señoritas, plantel creado por el nuevo ministerio de instrucción, doctor Bustamante.

—Próximamente se dará principio a la rectificación de la nueva Avenida, obra ordenada por el municipio del año pasado.

—El Municipio se muestra diligente para el mejoramiento de la localidad; ha iniciado el arreglo de varias calles a satisfacción del vecindario de la real villa.

Pensamientos notables

Sois cristianos, y, por consiguiente estáis separados de las malas modas del mundo; no pertenecéis a esas asambleas soberbias y mundanas, ni a esas reuniones ni a esas danzas, donde reina el orgullo, el amor profano y las demás pasiones desordenadas del siglo.—*Tertuliano.*

O Jesucrito se engañó en la elección que hizo del estado de pobreza, o el mundo se engaña en el amor que tiene a las riquezas de la tierra. Jesucristo, siendo la Sabiduría encarnada, es incapaz de engañarse en cosa alguna; luego es forzoso concluir que el mundo yerra y se engaña.—*San Bernardo.*

¡OJO! JABON ¡OJO!

AGUIRRE HERMANOS, participan a su numerosa y distinguida clientela que desde la fecha han instalado su fábrica de jabón superior a todos los conocidos en plaza por su calidad y precio sin competencia.

Actualmente fabricamos y tenemos a disposición del público, jabón **negro** y **amarillo** en cajones de 100 panes de 10 centavos y jabón **azul** en cajones de 150 y 300 panes, es decir de 10 y de 5 centavos.

Próximamente tendremos la satisfacción de presentar también un jabón extrasimilar en todo al renombrado marca "RUEDA".

Atención, pues, y no olvidar que nuestros precios no admiten competencia y que la calidad es superior a sus similares.

Almacenes en la Calle Recreo Nos. 15, 17 y 19.

Teléfono 265:—Casilla 319.

La Paz, febrero 8 de 1919.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Las últimas noticias

FUERTES CAPITALES BRITANICOS VENDRAN A BOLIVIA A OCUPAR EL CAMPO DEJADO POR LOS ALEMANES EN LA BANCA, EL COMERCIO Y LAS INDUSRTIRAS EN GENERAL.

LONDRES.—Noticias llegadas de Bolivia respecto a la expansión del comercio del reino unido, dicen que antes de la guerra gran parte del comercio de importación estaba en manos de alemanes.

Hay campo para capital británico, operando a través de Manaos o Pará, y teniendo establecimientos comerciales en Porto Velho, Riberalta, Trinidad, Cochabamba y Santa Cruz.

Fuera de operaciones en el comercio de importaciones, y exportaciones, se sugiere que también podría establecerse el negocio banquero conjuntamente o posiblemente con los bancos ingleses en Manaos y Pará.

El interés sobre el capital invertido no debiera esperarse durante posiblemente dos años, pués tan acostumbrados están los comerciantes en el distrito de obtener largos créditos y fáciles condiciones de pago de parte de firmas alemanas.

Bajo este sistema los productores nativos están continuamente en estado de deudores para con los comerciantes alemanes, quienes una vez que han obtenido un cliente generalmente pueden mantener un dominio sobre sus negocios y propiedades.

La Revista de la Junta de Comercio contiene útiles consejos detallados para los exportadores británicos ansiosos de buscar nuevas relaciones en el mercado brasilero.

CHILE DESEA SOLUCIONAR LAS CUESNIONES PENDIENTES CON BOLIVIA

El nombramiento del señor Emilio Bello Codecido para ministro diplomático de Chile en Bolivia, obedece al deseo del gobierno chileno a dar una verdadera importancia a la legación chilena en Bolivia y al mismo tiempo solucionar definitivamente los problemas internacionales que aún se hallan pendientes entre ambos países en virtud del tratado de paz de 1904.

En el mes de marzo partirá el nuevo plenipotenciario chileno a su destino.

POBRE KAISER

La situación moral del ex-Kaiser de Alemania es aflictiva. En los pocos meses desde su caída, ha envegecido notablemente. Se halla entregado a profundas meditaciones y en vano la familia se esfuerza para distraerle y apartarle de sus preocupaciones. Los doctores creen que puede perder la razón si el ex-emperador no cambia de método de vida con un sistema normal y toma los alimentos que ahora rehusa.

A este desastre moral se agrega que Inglaterra está persiguiendo la extradición del Kaiser y cuenta con la posibilidad de obtenerla para someterlo a juicio de responsabilidad.

CENSURAS A WILSON EN SU PATRIA

Es increible que el más grande de los mandatarios que ha tenido la gran República, E. E. U. U., y que tan eminentes servicios está prestando a su país y al mundo todo, sea aún censurado en el Senado Norteamericano por Mr Johnson.

Si Mr. Wilson q' en este momento es el ídolo de los pueblos europeos y americanos, merece censuras por sus actos admirables, ya no se puede esperar qué hombres de estado no podrán merecerlas; ni que se entenderá por justicia.

EMBAJADA CHILENA A INGLATERRA

El gobierno de Chile ha resuelto enviar una misión especial a la Gran Bretaña en retribución de la embajada oficial británica presidida por sir Maurice de Bunsen que vino a Chile el año pasado.

La embajada chilena estará formada por los señores Augusto Villanueva, Juan Enrique Tocornal y Eliodoro Yanez, misión que tocará en Estados Unidos, llegará a París como agentes especiales de su gobierno en las cuestiones que surjan en el Congreso de la paz de Versalles, y arribará a Londres a cumplir con su cometido. Se atribuye gran importancia a esta misión en Santiago.

LAS COFERENEIAS DE LA PAZ

El consejo superior de guerra del Congreso de Versalles, ha iniciado la decisión para imponer la voluntad sin discusión y absoluta a los imperios centrales; así es que Alemania deberá aceptar todas las condiciones que se le impongan ¡Voe victis!

—La comisión de la liga de las naciones se puso de acuerdo sobre los fines de la liga, las condiciones de su organización principal, y las que se requiere para hacer parte de la liga. Se han aprobado ya los dos primeros artículos de la legislatura internacional del trabajo; se ha dado también el primer paso respecto a la cuestión de Rusia, el resultado aun está pendiente; otras comisiones estudian sobre las reparaciones e indemnizaciones de la guerra, puertos internacionales, ríos navegables y ferrocarriles.

Las grandes potencias no han tratado aún los reajustes territoriales, colonias y organización de nuevas nacionalidades; este gran problema lo discutirán después de establecidas las condiciones de paz. Hay grandes probabilidades para que los pequeños estados reciban la parte de justicia internacional que les corresponda en la reorganización del mundo que se opera merced al triunfo del derecho y a la unión estrecha y sincera de las grandes potencias de la tierra, cuya voluntad es soberana y será cumplida.

Telegramas del interior

TARIJA

NUEVO DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS

En estos días últimos la Sociedad de Beneficencia de Señoras, ha renovado su mesa directiva para el año en curso con el siguiente personal, que ha sido constituido por acuerdo unánime de las señoras socias:

Presidenta, señora Lola Yañez de Zelaya

Vicepresidenta, señora Carlota Estenssoro de Paz.

Secretaria, señora Alicia Pacheco de Zamora

Tesorera, señora Lola Serrano de Rodo.

CORRESPONDENCIA

De Sicasica

Aroma, febrero de 1919

RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS.—LOS LÁZAROS DE LOS PUEBLOS LEVANTÁNDOSE DE SUS SEPULCROS.—EL DECÁLOGO DEL PRESIDENTE WILSON.—SUBPREFECTO.—ESCUELAS LAICAS.—CALAMARCA.

Me permito emitir mi idea sobre asuntos palpitantes de derecho internacional, que de hoy en adelante incorporará en su código estos dos principios más: abolición completa de la conquista y reivindicación territorial de las nacionalidades despojadas por la fuerza, no solo en Europa, en el mundo entero.

Dos razones originan esta correspondencia, suspendida hace algún tiempo; primera, conclusión de la guerra mundial, de la que se derivarán, sin duda, la reconstrucción del mundo y el comienzo de la nueva era de paz, palabras del presidente Wilson; segunda, declaratoria bélica de Bolivia contra Alemania, en momento crítico, esto es cuando los alemanes estaban de París a tiro de cañón.

Dígase lo que se quiera, la guerra europea se hallaba ganada por los alemanes, pero con la entrada de los norteamericanos la guerra se hizo mundial, y el triunfo se cambió en derrota.

De manera que sobre el cuadro de las batallas se jugó al azar la nacionalidad de Bolivia, pero el hado le favoreció felizmente.

Si Norteamérica no interviene en pró de los aliados, la victoria alemana era segura, y este es el instante que Bolivia habría desaparecido para siempre del planeta.

Todo el mundo se pregunta con espanto: ¿Qué hubo? se responde así mismo: hubo cambio de frente del universo, proveniente del triunfo y de la justicia.

Ahora bien, todo habría permanecido *in statu quo*, hasta la consumación de los siglos. El Perú jamás habría pensado en reivindicar su Tarapacá, ni Bolivia su Antofagasta, porque antes de la guerra última los fuertes abusaron de los débiles y los grandes de los pequeños.

Todo ha cambiado hoy, por esto las naciones miserables Bosnia, Herzegovina, Serbia, Perú, Bolivia, etc., etc., despiertan, mejor dicho, se levantan de sus sepulcros, con esperanzas de vida, ni más ni menos que Lázaro, del que cuenta el Evangelio. Es que la experiencia de tantos siglos ha enseñado a la humanidad que nada es definitivo en asuntos internacionales, siendo lógico se cumplan las catorce cláusulas del programa del presidente Wilson, árbitro de la paz y de la guerra en estos solemnes momentos.

De todo se colige que ha llegado la hora de las reparaciones para Chile, esa Alemania en miniatura de Sudamérica.

Chile usó constantemente de triquiñuelas en todos sus diferendos con Bolivia.

En 895 por abroquelarse de Argentina propuso el tratado Barros Borgoño, cediendo a Bolivia Tacna y Arica, como la cosa más fácil del mundo. Empero, nadie quiso creer en esa cesión, porque fueron muy conocidos los gatuperios chilenos por engañar a los diplomáticos como a niños. Así que las negociaciones iban a fracasar.

En esta emergencia fué que el presidente Mariano Baptista resolvió reunir a los congresales en casa de Juan de Mata Melgarejo en Sucre, y explicarles la conveniencia del tratado. Yo lo supe por medio del diputado por Puerto Pérez, quién me citó a la reunión como a representante de Pacajes, que yo lo era.

Reunidos los senadores y diputados, Baptista, enteramente compungido, entró al espacioso salón, y empezó su oración poco más o menos con estas palabras: «Me encuentro al borde del sepulcro, y a tiempo de exhalar mi alma, deseo dejaros Tacna y Arica, para lo que necesito de vosotros aprobeis el tratado Barros Borgoño-Gutierrez, que se os presentará mañana mismo»

Habló en más de dos horas.

Naturalmente, los representantes, electrizados por la elocuencia del gran tribuno, a los dias siguientes aprobaron el tratado casi por unanimidad, solo con dos votos en contra, un senador y un diputado: León y Mier, respectivamente.

Creía yo, sin ningún asomo de dudas, que al año venidero Bolivia tomaría posesión de Tacna y Arica, y con una convicción infantil estuve, además, seguro que la capital de Sucre se trasladaría a Tacna, como creian todos y era la opinión de todos los congresantes. Nada menos que uno, amiguísimo mío, cabalmente diputado por Yungas, me dijo, lleno de gozo y retorciéndose los mostachos: «Amigo mío, le emplazo al año, último de mi periodo diputadil, en Tacna a tomar una copa de champaña. A lo que le respondí sin dubitar: «Le acepto en Tacna no sólo una sino dos».

Empero, Chile, arreglados sus diferendos con Argentina, lo olvidó todo, no se acordó de nada, hasta envió a su ministro Abraham Koenig, con instrucciones perentorias de notificar a Bolivia, que no pensase en puerto ninguno, porque la conquista primaba sobre el derecho.

Ahora bien, sea cual fuere, no se quiere cosa ajena, porque los bolivianos no son ladrones.

Se debió perfeccionar cualquier combinación antes de la guerra, hoy es imposible cualquier arreglo, puesto que en este instante se debaten en Versalles los destinos del mundo, en armonía con las doctrinas del presidente Wilson.

Según esto, el tratado de 1904 es irritable por falta de libertad en una de las partes contratantes y no cumplimiento de las cláusulas relativas a las salitreras del Toco.

En resúmen, Bolivia no quiere Tacna ni Arica, aún cuando existiesen documentos antiguos, que caducaron con el tiempo. No hay más remedio que Chile debe devolver Antofagasta a Bolivia, sin compensación de ninguna especie, en consideración de los ingentes rendimientos incautados en tantos años.

¿Porqué? Porque llegó la hora de la supresión de la conquista y la exaltación de la reconquista de los territorios retenidos por la violencia.

Pero no recuerdo qué escritores de un diario local propagaban que es una utopía irrealizable pensar en puertos, ni caletas, ni cosa parecida, y que Bolivia debiera conformarse con su suerte. Tal actitud, a mi juicio, contiene visos de traición.

No embargante, en mi estadía de una semana en La Paz, se me aseguró con bastante fundamento y con la mayor sinceridad que nuestro Ministro Plenipotenciario en Europa ha conseguido ya para Bolivia la devolución lisa y llana de Antofagasta, con más media docena de acorazados y una docena de submarinos.

Creo yó todo esto, en el concepto de que se cumplan las catorce cláusulas del presidente Wilson. ¿Qué más queremos?

***

Ha sido nombrado subprefecto de esta provincia el señor Ofelio Baldivia, quién fué bién recibido por todo el vecindario, con muestras de cariño y adhesión,

***

¿Porqué no se pronuncia el nombre de Dios en las escuelas?

El Ministro de instrucción, en el informe dado a la Cámara de Diputados, demostró que el laicismo languidece en el mundo. Añadió que después de la guerra los héroes victoriosos ofrendaron en vez de un holocausto, una apoteosis a la Divinidad.

Es el colmo de zafiedad que los preceptores no alaben con sus alumnos al Dios Todopoderoso siquiera una o dos veces por semana.

Mayor es el colmo pretender que existe en Bolivia el laicismo para cien protestantes y cuatro ateos, como dijo muy bien el Ministro, señor Daniel S. Bustamante.

A lo que aumento yo que en esta humilde Villa no hay un solo protestante, ni la mitad de un ateo,

***

Los Bs. 150 para Kiosco de Calamarca se aplicaron al nuevo edificio municipal. En retorno, la H. Junta votará en este año Bs. 200 para la conclusión de ese Kiosco, de los que se reembolsará don Isidoro Lobatón, que gastó de su peculio en aquella obra.

Los vecinos José B. Flores y Juan L. Paredes construyeron dos tiendas confortables, con las que queda más estética la plaza 14 de Septiembre de Calamarca.

Venancio Helguero.

AVISO

Se ruega entregar en esta imprenta los libros pertenecientes al señor Jesús Pacheco Andia, y que se extraviaron en la noche del incendio último de la casa, calle Chuquisaca; dichos libros llevan el nombre del señor Andia, o el de sus hijos.

8 v.—N° 24.

Letras y Arte

De Platón

La templanza

No ocurre con la templanza lo que con la prudencia y el valor, los cuales aunque residan en una sola parte del Estado, lo hacen no obstante prudente y valeroso; no obra así la templanza, sinó que esparcida por todo el cuerpo del Estado, establece entre las clases más poderosas, las más débiles y las intermedias, un acuerdo perfecto respecto a la prudencia, a la fuerza, al número, a las riquezas o a cualquier otra cosa; de suerte que puede decirse con razón que la templanza es esa concordancia misma, esa armonía natural de la parte inferior y de la parte superior, para entender, se acerca de aquella de las dos que ha de mandar en la otra, ya que se trate de un Estado o de un individuo.

(La República, lib. IV).

De Antonio Machado

El cadalso

La aurora asomaba
lejana y siniestra.

El lienzo de Oriente
sangraba tragedias
pintarrajeadas
con nubes grotescas
....

En la vieja plaza
de una vieja aldea,
erguía su horrible
pavura esquelética
el tosco patíbulo
de fresca madera......

La aurora asomaba
lejana y siniestra.

Del P. Baltasar Gracian

Ellos y nosotros

¿Qué es esto?, decía. ¿soy o no soy? Pero, pues vivo, pues conozco y advierto, ser tengo. Mas si soy, ¿quién soy yo? ¿Quién me ha dado este ser y para qué me lo ha dado? Para estar aquí metido: ¡grande infelicidad sería! ¿Soy bruto como estos? Pero no que observo entre ellos y entre mi palpables diferencias: ellos están vestidos de pieles, yo desabrigado, menos favorecido de quien nos dió el ser.

También experimento en mi todo el cuerpo muy de otra suerte proporcionado, que en ellos: yo río y yo lloro, cuando ellos aullan; yo camino derecho, levantando el rostro hacia lo alto, cuando ellos se mueven torcidos e inclinados hacia el suelo. Todas estas son bien conocidas diferencias y todas las observaba mi curiosidad y las confería mi atención conmigo mismo.

Crecía de cada día el deseo de salir de allí, el conato de ver y saber, si en todos natural y grande, en mi como violento inmenso; pero lo que más me atormentaba era ver que aquellos brutos, sus compañeros, con extraña ligereza trepaban por aquellos enriscados peñascos, entrando y saliendo libremente, siempre que querían y que para mi fuesen inaccesibles, sintiendo con igual ponderación que aquel gran don de la libertad a mi solo se me negase.

Probé muchas veces a seguir aquellos brutos, arañando los peñascos, que pudieran ablandarse con la sangre que de mis dedos corría. Valíame también de los dientes; pero todo en vano y con daño, pues era cierto el caeren aquel suelo, regado con mis lágrimas y teñido con mi sangre. A mis voces y a mis llantos acudían enternecidas las fieras, cargadas de frutos y de caza, con que se templaba en algo mi sentimiento y me desquitaba en parte de mis penas.

(El Criticón)

De Gustavo A. Becquer

Mi vida es un erial;
Flor que toco se deshoja;
Que en mi camino fatal,
Alguien va sembrando el mal
Para que yo lo recoja.

Entra, Señor

Entra en casa, Señor y si cerradas
hallas tantas moradas
que un asilo a su Dios quieren negar......
olvida entre nosotros su desvío;
mientras tengamos casa ¡Jesús mío!
Tú tendrás tu hogar.

Entra, Señor, más no como mendigo;
nuestro Rey, nuestro Padre, nuestro Amigo,
nuestro todo serás
que si el error arría tu bandera,
en este hogar Tú reinas y Tú imperas
y homenajes y amor encontrarás.

Entra, Señor aquí todos te amamos,
y pues Rey te aclamamos
de esta humilde mansión,
hoy nuestros corazones se han ligado
y de su amor un trono te han formado......
Coloca en él, Jesús tu corazón.

......Entra, Señor, ya izamos tu bandera,
Entra, Señor, y manda, reina, impera
en esto hogar;
......pobre y desconocido,
pero con tu presencia enriquecido,
pero feliz porque te sabe amar.

CASOS Y COSAS

Una heroina canadiense.—Esta señora no necesita una larga biografía, ni una dilatada disertacion. Bastará, estamos seguros, con las pocas líneas siguientes para sincerar el título de la presente nota.

La señora Emma Wilkins, de Quebec (Canadá) ha dado diez soldados a su patria y todos han muerto en la batalla del frente francés; ha reclutado 300 hombres para el servicio activo del Ejército; ha matado con sus propias manos dos enemigos......

La señora Wilkins ha servido en el frente, en las ambulancias inglesas y canadienses, como conductora de vehículos, siendo retirada después, honrosamente, dadas su edad y su fatiga. Pero, no conforme con el retiro, la heroína de Quebec se fué a Seattle, colocándose como cocinera a bordo de una pequeña nave, a fin de ocupar el puesto de un hombre que marchó a la guerra.

El «New York Herald» se pregunta: ¿Qué mujer ha hecho más por su patria que la señora Emma Wilkin?......

***

El ahorro y la avaricia.—Conviene no confundir el ahorro, esto es, el espíritu de economía, con la ruindad que es hija de la avaricia. El ahorro no es, ciertamente, la mezquindad, o lo que vulgarmente se llama roñería. Este es un vicio repugnante que hace odioso al que lo contrae. Y muy a menudo el avaro paga cara su ruindad, como le aconteció no hace mucho a un hombre que, por no gastar cinco céntimos en comprar el periódico, enviaba su niño a casa de un vecino para pedirlo prestado. Un día que había llovido y después helado, estaba el piso muy resbaladizo, y el crío, al ir por el periódico, cayó y se rompió una pierna. Al oír sus gritos de dolor salió el padre corriendo y también resbaló, se dislocó la rodilla y se destrozó el pantalón. Su mujer acudió desolada en auxilio del esposo y del hijo dejando sólo a una chiquitín de dos años, el cual tirando del mantel de la mesa, echó al suelo la vajilla del almuerzo, que se hizo pedazos, y se escaldó con la sopa que le cayó encima. ¡Todo por querer ahorrar se cinco céntimos!

***

Lo estaban afeitando.—(Para nuestro fígaro Valencia).

Al escuchar como aullaba
El perro de su vecino,
Dijo el barbero Sabino
A otro con quien conversaba:
¡Diablo! ¿Estarán desollando
A ese infeliz animal?
Y el otro dijo. No tal,
Es que lo estarán afeitando'

Misas gregorianas

Francisca Valle vda. de Antequera e hijos del que fué señor

Eduardo Antequera

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la compañía de Jesús a partir del día 20 del corriente a horas 6 a. m.

Favor por el que quedará agradecida la familia.

La Paz, Enero 20 de 1919.

15 v.—N° 16.

Un gran mandatario de Bolivia

Al doctor Aniceto Arce, ejemplar mandatario de Bolivia, se debe la construcción del primer ferrocarril que penetró de la costa al interior de la república, sin gravámen alguno para el erario nacional; y La Paz le debe también una de sus más hermosas avenidas que lleva su nombre.

El doctor Arce fué en su época el hombre más combatido y temido, sea por su política de evitar los males de la guerra, o por su carácter inflexible como el acero, en el poder, cuando se trataba de realizar el bién.

Hoy todos reconocen su gran patriotismo, su laboriosidad y su acrisolada honradez. Para verdades el tiempo.

Matrimonio civil

En ninguna parte del mundo, ni en ningún orden de cosas el laicismo ha podido producir algo bueno. Pero principalmente parece estar hecho nuestro país a propósito para matar a todos los laicismos habidos y por haber.

En estos momentos estamos asistiendo a los funerales de la escuela laica, cuyas honras fúnebres se ha encargado de celebrar el eminente boliviano Dr. Bustamante, de insospechable autoridad y gran saber. Hace seis años, quiere decir que desde que nació el matrimonio laico este está agonizante, faltando poco para que sus más rabiosos partidarios desde Montes hasta el último fiscal de provincia, no acaben por matarlo.

En esta vez le ha tocado al preclaro presidente de la Corte Superior del Distrito de La Paz doctor Jordán y Rosas, pronunciar la oración fúnebre sobre este cadaver insepulto llamado matrimonio civil.

Sus palabras las trascribimos a continuación, por ellas y por las que tantas veces han repetido innumerables magistrados de todas categorías, se verá si estos laicismos pueden sacarnos algo bueno o siquiera pasable. Por ellas también se verá si tenía razón el H. Senador al proponer la reforma de la inicua ley del concubinato civil.

Dice el Presidente de la Corte de Distrito doctor Carlos Jordán y Rosas, en su discurso inaugural de 1919

«Uno de los puntos que mayormente ha embargado la atención de los poderes públicos, es el cumplimiento de la ley del matrimonio civil en las provincias que hasta hoy sólo ha sido un motivo de expoliación a la raza indígena de parte de las autoridades que al presente se hallan encargadas de su ejecución.

Ya que aún no es posible el cumplimiento de la ley de 2 de octubre de 1912, que creó los notarios de tercera clase, en la forma que sería de desear, considero factible encargarla labor de llevar el registro civil en las provincias donde no existen autoridades civiles superiores al cura párroco, pues que dentro del estrecho ambiente social de algunos cantones y viceparroquias es el único letrado y como tal capacitado, dentro de lo relativo, para llenar el cargo del oficial del registro civil, aparte de su misión evangélica. Sin duda este mismo criterio y las mismas razones han privado ya para encargar esas funciones a los misioneros que tienen bajo su dependencia grandes núcleos de población de neófitos en las dilatadas regiones del Gran Chaco, Beni y otros».

(De «Información Católica», Cochabamba).

CURIOSIDADES

En el Japón se enseña a los niños a escribir con las dos manos.

La fuerza ordinaria de un elefante se calcula que es igual a la de 147 hombres.

El primer vestido de seda lo lució en Francia una dama de la corte, en 1455.

Con una misma pluma puede llegarse a escribir hasta un millón de palabras.

Italia posee las tres Iglesias mayores del mundo, las de San Pedro y San Pablo, en Roma, y el Duomo de Milán.

En China se construían espadas de hierro unos dos mil años antes de Jesucristo.

En el Banco de Inglaterra hay lingotes de plata que están guardados desde hace más de dos siglos.

Los elefantes hembras se domestican con más facilidad que los machos.

A los oficiales del ejército en la república de Haití se les da una silla para que se sienten mientras están de centinela, eso nos parece a los bolivianos una heregía.

Los fósforos fueron inventados por los chinos.

Cristalerías y tubos para Lámparas

Acaba de recibir un gran surtido de cristalería y tubos, surtidos de calidad superior, además tiene toda clase de accesorios para la misma.

Se realiza un buen lote de lámparas a precios reducidos.

Todos estos artículos se hallan en la tienda N° 43 de la Calle Jenaro Sanjinés (antes Teatro)

EDICTO

El doctor Rodolfo R Rivadeneira, Juez 2º de Partido de la capital y las provincias Murillo, Ingavi y Los Andes.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a Franz Germann para en el término de treinta días que se contará desde la primera publicación del presente comparezca ante el Juzgado, a horas tres post meridiem y en día no feriado, a reconocer su firma y rúbrica estampadas en el documento presentado por Federico G Schultze, sobre cancelación, a cuyo efecto se le trascribe lo siguiente:=Escrito =Señor Juez de Partido.=Por diligencia preliminar pido se emplace al que expresa, para que comparezca a reconocer su firma y rúbrica estampadas al pie del documento adjunto y por no saberse de su paradero se le cite por medio de edictos.=Otrosí:=señala domicilio.=Federico G. Schultze, ante los respetos de usted presentándome digo:=que por diligencia preliminar, de conformidad con lo prescrito por el artículo ciento dos del Procedimiento Civil, se ha de servir usted ordenar que mi demandado señor Franz Germann, comparezca ante su Juzgado a efecto de reconocer su firma y rúbrica estampadas al pie del documento de cancelación de crédito que acompaño en debida forma, señalándose día y hora para su verificativo, y sea bajo los apercibimientos de derecho.= Como no se sabe a punto fijo el paradero del demandado, de acuerdo con lo previsto por el artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil, pido se le cite y emplace por medio de edictos publicados por la prensa: Será justicia. etc.=Otrosí: para las notificaciones estaré en mi escritorio, situado en la calle Bolívar número seis.=La Paz, enero quince de mil novecientos diez y nueve.—Hermilio Monroy—Abogado.=F. G Schultze. = Decreto. = Juzgado 2º de Partido.=La Paz.=Bolivia =La Paz, enero quince de mil novecientos diez y nueve. =Informe previamente el Secretario si es ignorada la residencia actual de Franz Germann.=Al otrosí: por señalado. — Rivadeneira =Ante mí—Carlos M. del Castillo.=Informe. = Señor Juez de Partido,= Informa,. = Que el demandado Franz Germann ha salido del territorio nacional, en el año pasado, según informe dado en la Sección de Investigaciones de la Policía de Seguridad, sin que se conozca su actual residencia.=La Paz, enero diez y seis de mil novecientos diez y nueve. = Carlos M. del Castillo.= Otro decreto. =Juzgado 2º de Partido.=La Paz.=Bolivia.=La Paz, enero diez y seis de mil novecientos diez y nueve.=Cítese a Franz Germann para que en el término de treinta días y en día no feriado, a horas tres post meridiem, comparezca ante este Juzgado a reconocer la firma estampada en el documento de cancelación presentado, bajo los apercibimientos de derecho, debiendo verificarse la notificación mediante edictos que se librarán en conformidad a lo preceptuado por el artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil.=Rivadeneira —Ante mí—Carlos M. del Castillo.

Es cuanto se trascribe para conocimiento del demandado, previniéndosele que en caso de no comparecer ante el Juzgado, dentro del término concedido, se dará por legalmente reconocidas la firma y rúbrica estampadas en el documento presentado por el actor.

Librado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos diez y nueve años.

Rodolfo R. Rivadeneyra.
P. O. del S. J. de P.
Carlos M. del Castillo.

Barroquismos Literarios

Serie 6a.

POR ISAAC CRIALES
Y JULIAN CESPEDES R.

DE VENTA

En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, frente a la Policía de Seguridad, y en la tienda de la Calle Yungas, 47 precio Bs. 2.50 el ejemplar. 12 v. Nº 4.

ENRIQUE MALLEA BALBOA

ABOGADO

Potosí Nº 96.

JORGE SAENZ

Sucesor de la Cía. y Fábrica de elaborar Maderas del Perú

LA PAZ—BOLIVIA—MOLLENDO Y AREQUIPA—PERÚ

Grandes aserraderas y depósitos de madera de pino oregón y otras clases.

ARTICULOS de CONSTRUCCION

Vendo maderas para puerto y estaciones intermedias puestas en carro en Mollendo a precios convenientes.

Los compradores pueden recibir sus pedidos de maderas en muy corto tiempo, puesta en la estación del ferrocarril.

Para estas compras dirigirse a Jorge Saenz
Mollendo o La Paz
Dirección telegráfica: **"JORSAENZ"**

W. R. GRACE & Co.

OFICINAS: LA PAZ, ORURO Y POTOSI

Tienen constantemente en venta:

Aceite de linaza "Vencedor"
Aceite de Lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratanpuro" y "Crusadir"
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máquinas de escribir "Royal"

Automóviles "OVERLAND"

DUNCAN, FOX & CO.

ORURO LA PAZ COCHABAMBA

Acaban de recibir y ofrecen:

Aguarraz

Bacalao sin espinas "El Vaquero"

CEMENTO INGLES "PYRAMO"

Carburo de calcio

GUIAS PARA MINAS

HARINA LACTEADA "NESTLE"

Té India "Maharaneee" en 1/4 1/8 1/16

Crema para calzado "Nugget"